



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Cundinamarca - Centro Zonal Facatativá
Cundinamarca ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 6 No 3 28 BARRIO CHAPINERO ICBF CENTRO ZONAL FACATATIVA CUNDINAMARCA para ser notificados del contenido del Auto 21865256 proferido el día 03/11/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21865256

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/11/2022
Desfijar el: 10/11/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

VILMA GUZMAN MONCADA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Facatativá
Cundinamarca

